

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1994, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por la Señora Doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, mediante Resolución N° 94.1.1.1. 2033 de 17.09.1994

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 159, el 14 de noviembre de 1994.

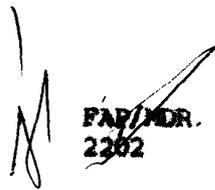
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 360'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 500'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Reserva Por Revalorización de patrimonio S/. 360'000.000,00 .

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Quito, 28 de noviembre 1994.

  
Dr. Victor Cevallos Vazquez  
SECRETARIO GENERAL

  
FAB/MOR.  
2202

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO